

CC.OO., UGT y USO promueven elecciones sindicales, sin comunicárselo a los trabajadores *Aviaciondigit@I*

César Revuelta (CC.OO.), Federico Lombardo (UGT) y Luís Moutón (USO), solicitaron hace una semana, el 8 de febrero, a la Dirección General de Trabajo, elecciones sindicales para el próximo día 10 de mayo. Pese a las constantes asambleas por la privatización y separación del Ente Público AENA, los miles de trabajadores no fueron informados de nada. Este ocultismo, para el manejo de los tiempos, parece ser, podría estar detrás de esta forma de actuar. Veremos lo que piensan los demás sindicatos al respecto.

Curiosamente se da la circunstancia de que a partir del 28 de febrero, el Ente, según marca la propia Ley y los reales decretos correspondientes, se segregará en Aeropuertos y Navegación Aérea. Pero la decisión se ha tomado aún conociendo este extremo, lo que hace que evidentemente, la legalidad o no de esta actuación en este momento, pudiera complicar sobremanera todo el proceso, y ser susceptible de todo tipo de alegaciones-incluso legales- por parte de los trabajadores de otros sindicatos u organizaciones implicadas.

En el documento presentado ante la D.Gral.de Trabajo, se pone de manifiesto que los tres sindicatos de la Coordinadora Estatal Sindical, son mayoritarios al día de hoy, con un 82,69% de representantes sindicales, teniendo 339 representantes, sobre un total de 410. Habrá que ver, el porqué se ha tomado esta decisión, en relación a los tiempos.

El proceso electoral se iniciará el próximo 9 de marzo, y las elecciones en los centros serán el próximo 10 de mayo. Una serie de centros, estarán excluidos de todo el proceso, como se marca en el Anexo III del documento presentado. Serán los aeropuertos de Vitoria, Santiago, Gerona, Burgos, San Sebastián, Albacete, Ceuta, León, Sevilla, Huesca, Logroño, Badajoz y La Gomera. Excluidos por no cumplir los plazos aún desde la última convocatoria electoral.

A buen seguro los trabajadores valorarán la forma y el fondo de esta convocatoria, cuando lleguen a votar el próximo día 10 de mayo. Pero según los indicios existentes, y el ambiente que se está respirando en las asambleas, muy probablemente, las urnas decidirán una representación absolutamente distinta a la que al día de hoy tiene el aún unido Ente Público.

Casualmente, hoy mismo, como si no hubiera nada más importante que contar a los trabajadores, como es que ya se ha promovido la convocatoria de elecciones para sus representantes, los tres sindicatos, envían una nueva comunicación, con aviso de movilizaciones, sin decir nada al respecto, y acusando al gobierno de improvisar, mientras, efectivamente, se demuestra con hechos, que estos tres sindicatos no dejan nada a la improvisación en lo que respecta a la elección de representantes. A continuación la reproducimos:

UN NUEVO ESCENARIO FRUTO DE LA IMPROVISACIÓN DEL GOBIERNO

Mientras en la mesa negociadora intentamos abordar garantías para los puestos de trabajo y el mantenimiento de las condiciones laborales de todos los trabajadores de Aena, en los diferentes escenarios que se puedan derivar del

desarrollo del RD 13/2010, esta semana se ha aprobado en el Congreso de los diputados una moción por la que el "el gobierno diseñara un nuevo modelo que prevea la participación efectiva de las comunidades autónomas y, en su caso, las administraciones locales y sectores económicos en la gestión del aeropuerto". De esta moción se desprenden nuevos escenarios no contemplados hasta ahora, como puede ser la creación de sociedades filiales con capital mayoritariamente público o privado que serán las que posteriormente hagan las concesiones. Ante la incertidumbre que genera esta nueva declaración política, fruto de la improvisación con la que el gobierno está abordando la privatización, los representantes de CC.OO. UGT y USO hemos solicitado que se nos informe sobre la realidad que se esconde tras esta moción. Por otra parte, los representantes sindicales en la mesa negociadora hemos exigido que se explique cómo afecta a todos los trabajadores, estos últimos cambios, así como, que se aclare en qué situación quedaría la jubilación especial del colectivo de bomberos, las excedencias del personal funcionario y la jubilación parcial para todos los trabajadores en los diferentes escenarios que se derivan del cambio de modelo aeroportuario. Para CC.OO, UGT y USO el escenario de la negociación no está siendo el deseable. La empresa se mantiene en posiciones inmovilistas y las continuas improvisaciones por parte del Ministerio no hacen más que generar más incertidumbre. Por eso, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores al seguimiento de todas acciones que desde los comités de centro se lleven a cabo para denunciar esta absurda privatización y a participar en la manifestación del próximo 26 de febrero en Madrid.

NO A LA PRIVATIZACIÓN

Acude el 26 de Febrero a Madrid A las 12,00 horas Atocha-Paseo del Prado-Neptuno (Congreso)